



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de expedición: 2025-07-28
Certificado Registro Único de TIC
Referencia: TIC-150.2_100419
Registro Único de TIC N°: 96000968

CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE TIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, certifica la Incorporación al Registro Único de TIC, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 10° y 15° de la Ley 1341 de 2009 modificados por los artículos 7° y 12° de la Ley 1978 de 2019 y el Decreto Único Reglamentario del Sector TIC 1078 de 2015. A través de esta Incorporación se entiende formalmente surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones.

CERTIFICA:

Nombre o Razón Social: ENTER TELECOMUNICACIONES BANDA ANCHA SAS
NIT-Número Identificación Tributaria: 900474867 - 7

Dirección: CL 4 14 12 BRR SANTA TERESITA
Municipio: SAN AGUSTÍN
Departamento: HUILA
Teléfono Fijo o Celular: 3158498032
Correo Electrónico: gerencia@entertelecomunicaciones.com

Registro Único de TIC N°: 96000968
Fecha de Incorporación: 2012-02-02

Representante Legal: WILSON DIVIER DELGADO DIAZ
CC-Cédula de Ciudadanía: 12144162
Cargo: Representante Legal
Teléfono Fijo o Celular: 3174339281
Correo Electrónico: wilsondivierdelgado92@gmail.com

Revisor Fiscal/Contador: JHON ALEJANDRO MOMPOTES MARTINEZ
CC-Cédula de Ciudadanía: 1016077667
Tarjeta Profesional No: 268717-T

Apoderado: RODOLFO SALAMANCA SALAZAR
CC-Cédula de Ciudadanía: 12144534
Teléfono Fijo o Celular: 3158498032
Correo Electrónico: RODOLFOSALAMANCA2017@HOTMAIL.COM



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de expedición: 2025-07-28
Certificado Registro Único de TIC
Referencia: TIC-150.2_100419
Registro Único de TIC N°: 96000968

Datos de Notificación:

Dirección: CR 11 3 32
Municipio: SAN AGUSTÍN
Departamento: HUILA
Teléfono Fijo o Celular: 3158498032
Correo Electrónico: gerencia@entertelecomunicaciones.com

ESTADO DEL REGISTRO

Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones

De conformidad con los términos establecidos en el artículo 2° de la Resolución 290 de 2010, modificado por el artículo 1 de la Resolución 903 de 2020, a partir del 1 de julio de 2020 la contraprestación periódica única de que tratan los artículos 10° y 36° de la Ley 1341 de 2009 modificados por los artículos 7° y 23° de la Ley 1978 de 2019, que deben pagar los proveedores de redes y/o servicios de telecomunicaciones a favor del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corresponde al uno coma nueve por ciento (1.9%) sobre los ingresos brutos causados por la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales.

En el caso de los proveedores del servicio de televisión acogidos al régimen de habilitación general establecido por la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, la contraprestación periódica única a favor del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones corresponde al uno coma nueve por ciento (1,9%) sobre los ingresos brutos causados por la provisión del servicio de televisión, incluyendo los ingresos por concepto de pauta publicitaria y terminales. La liquidación y pago de esta contraprestación se hará trimestralmente.

ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (BANDA LICENCIADA)

Hace uso, o tiene la intención de hacer uso del espectro radioeléctrico: No

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Provee, o tiene intención de proveer servicios de Telecomunicaciones: Si

La provisión de servicios será suministrada a través de: Red Propia

Portador



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de expedición: 2025-07-28
Certificado Registro Único de TIC
Referencia: TIC-150.2_100419
Registro Único de TIC N°: 96000968

Servicios de Valor Agregado y Telemáticos

Servicios de valor agregado:

ISP
Telefonía IP

HISTORIAL DEL REGISTRO

Fecha	Tipo de trámite	Detalles
2017-12-04	Modificación	Actualizó los datos administrativos
		Actualizó los Datos de Notificación Incluyó servicios: Portador
		Rad. 866669 TIC-150.1_4870
2020-12-30	Modificación	Actualizó los datos administrativos
		Actualizó datos de Revisor fiscal/Contador.
		Actualizó los Datos de Notificación Incluyó servicios: TV Cerrada - Televisión por suscripción Telefonía IP
2025-06-13	Modificación	Rad. 201078622 TIC-150.1_41030
		Actualizó los Datos de Notificación
		Rad. 251059476 TIC-150.2_97428
2025-06-27	Modificación	Excluyó servicios: TV Cerrada - Televisión por suscripción.
		Rad. 251072826 TIC-150.2_99118



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de expedición: 2025-07-28
Certificado Registro Único de TIC
Referencia: TIC-150.2_100419
Registro Único de TIC N°: 96000968

2025-07-28

Modificación

Cambió el Representante Legal.

Rad. 251084604
TIC-150.2_100419

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995.

Ana Maria Sterling Bastidas
Directora de Industria de Comunicaciones

Firma mecánica de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 2150 de 1995 y en la Resolución MinTIC No. 2297 de 2020

Fin del Documento
TIC-150.2_100419